INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
IMDIMAFE C.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

De conformidad con el Reglamento que consta en la resolución No. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi Informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2005, de la compañía **IMDIMAFE C.A.** dejando constancia lo siguiente:

Que en el desempeño de mis funciones, he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales,estatutarias, y reglamentarias, así también cumpliendo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados de conformidad con la ley.

Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia de las cifras de los registros contables.

- 1 MAR 2006

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Atentamente,

FERNANDO MEJIA UVIDIA
COMISARIO